PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 21 de marzo de 2025

Señora
MÓNICA ROSALBA BURBANO ROMO
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7235106
Coordinadora Grupo Juzgamiento
Dirección jurídica
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, mes marzo del año 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7235106 del año 2025

María Camila Cobo Astudillo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.061.756.512 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Dirección Jurídica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($75.325.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: un (1) pago por el mes de enero de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($3.275.000,00) M/CTE. y once pagos mensuales, de febrero a diciembre de 2025, por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($6.550.000,00) M/CTE. cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales jurídicos especializados para la gestión y sustanciación de las actuaciones disciplinarias y requerimientos que surjan en los procesos disciplinarios adelantados por el grupo de juzgamiento disciplinario de la dirección jurídica

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Proyectar la decisión de los recursos interpuestos en los procesos disciplinarios que se encuentran en etapa de juzgamiento, conforme lo estipula la ley, observando el debido proceso, el derecho de defensa y las garantías procesales.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
2	Proyectar autos que den impulso procesal a los procesos disciplinarios en la etapa de juzgamiento.	1. Se proyecta auto que fija juzgamiento dentro del proceso disciplinario núm. 501-01/2022 2. Se proyecta auto que fija juzgamiento dentro del proceso disciplinario núm. 163-2/2023 3. Se proyecta auto que decreta pruebas de oficio dentro del proceso núm. 392-05/2020 4. Se proyecta fallo disciplinario dentro del proceso núm. 499-01/2022 5. Se proyecta las comunicaciones del	Los autos fueron enviados por correo electrónico

		auto que fija juzgamiento del proceso núm. 695-05/2022 6. Se proyecta las comunicaciones del auto que fija juzgamiento del proceso núm. 428-11/2022 7. Se proyecta las comunicaciones del fallo núm. 499-01/2022	
3	Proyectar documentos para el acompañamiento a la autoridad disciplinaria en la práctica de pruebas.	Se Proyecta auto que decreta pruebas de oficio dentro del proceso núm. 392-05/2020	Los autos fueron enviados por correo electrónico
4	Proyectar los autos que resuelvan las solicitudes realizadas en escrito de descargos y demás autos necesarios, para la continuidad de los procesos disciplinarios en los que se adelante la etapa de juzgamiento, conforme las diferentes faltas descritas en el Código General Disciplinario, y que pueden tener relación con temas de formación profesional	1. Se proyecta auto que fija juzgamiento dentro del proceso disciplinario núm. 501-01/2022 2. Se proyecta auto que fija juzgamiento dentro del proceso disciplinario núm. 163-2/2023 3. Se proyecta auto que decreta pruebas de oficio dentro del proceso núm. 392-05/2020 4. Se proyecta fallo disciplinario dentro del	Los autos fueron enviados por correo electrónico

	integral, contractuales, financieros, administrativos, laborales, educativos, del comportamiento, e incluso, conductas descritas como delitos en el Código Penal, y en general, de todo aquello que se le exige a un servidor público para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones y para el adecuado ejercicio de sus funciones públicas, derivados del reglamento, la constitución y la ley.	proceso núm. 499-01/2022	
5	Proyectar fallos de primera instancia en los procesos disciplinarios.	Se proyecta fallo disciplinario dentro del proceso núm. 499-01/2022	Los autos fueron enviados por correo electrónico
6	Apoyar al grupo de juzgamiento disciplinario, en el manejo, organización, registro y anexo diario de las actuaciones procesales para la generación de los expedientes físicos y/o virtuales, foliando de manera cronológica y consecutiva todos los expedientes, y	Apoyé en el manejo organización, registro y anexo diario de las actuaciones procesales de los expedientes núm. 499-01/2022, 501-01/2022, 163-2/2023, 695-05/2022, 428-11/2022, 392-05/2020.	Se puede corroborar con la revisión de los expedientes.

	cumpliendo los estándares, principios y directrices de la gestión documental y Tablas de Retención Documental (TRD) vigentes, velando por su seguridad y debida preservación.		
7	Apoyar logística y técnicamente a la Dirección Jurídica en la realización de las diligencias programadas, así como en la transcripción de grabaciones y audios, para la proyección de las actas.	1. Se asiste en calidad de secretaria ad hoc dentro de la audiencia de fallo dentro del proceso disciplinario 499-01-2022. 2. Se proyectó acta de la audiencia de la audiencia de lectura de fallo dentro del proceso núm. 499-01/2022. 3. Se proyectó el paso a paso de la audiencia de lectura de fallo dentro del proceso núm. 499-01/2022.	La citación a la audiencia fue remitida electrónicamente.
8	Analizar y proyectar las respuestas a las PQRSF, acciones constitucionales, administrativas y disciplinarias, así como requerimientos de los entes de control que le sean asignados.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
9	Asistir al grupo de juzgamiento disciplinario y a las	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

	regionales y centros de formación que lo requieran, en el apoyo jurídico y seguimiento a la efectiva ejecución de las sanciones disciplinarias impuestas a servidores y exservidores públicos de la entidad.		
10	Apoyar logísticamente, las medidas para la sensibilización sobre el régimen disciplinario, que adopte el Grupo de Juzgamiento Disciplinario, a nivel nacional, así como las estrategias que realice este grupo de trabajo, para dar a conocer las sanciones disciplinarias impuestas.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
11	Rendir informe mensual de las actividades desarrolladas, frente a las obligaciones establecidas en el contrato, incluyendo, en el informe correspondiente al mes de diciembre, un reporte ejecutivo del estado y etapa en que		Se hace entrega del informe núm.GC_1061756512_28825_ MARZO 2025

	se encuentra cada uno de los procesos que le fueron asignados.		
12	Ejecutar las acciones que le sean asignadas en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento y Acompañamiento de la Dirección Jurídica - Proceso de Gestión de Asuntos Disciplinarios, así como las demás estrategias impulsadas para tal fin.	Se asistió a las capacitaciones denominadas "Inducción SIGA -MIPG 2025", ABC/ Inteligencia artificial para abogados.	La citación a la capacitación fue remitida electrónicamente.
13	Asistir a las reuniones y transferencias de conocimiento que le sean programadas por la Coordinación de Juzgamiento Disciplinario.	Se asistió a las capacitaciones denominadas "Inducción SIGA -MIPG 2025", ABC/ Inteligencia artificial para abogados.	La citación a la capacitación fue remitida electrónicamente.
14	Las demás que le sean asignadas por la Coordinación del Grupo de Juzgamiento Disciplinario, inherentes al objeto del contrato.	Se asistió a las capacitaciones denominadas "Inducción SIGA -MIPG 2025", ABC/ Inteligencia artificial para abogados.	La citación a la capacitación fue remitida electrónicamente.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

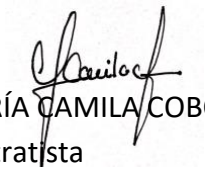
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9482275449 , operador Aportes en Línea del periodo de febrero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,



MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO
Contratista
C.C. No. 1.061.756.512
Recibí a satisfacción:

MÓNICA ROSALBA BURBANO ROMO
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.7235106 de 2025
Coordinadora Grupo de Juzgamiento Disciplinario

Outlook

Auto que fija juzgamiento Exp. 502-01/2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Mié 19/03/2025 17:33
Para juzgamiento <juzgamiento@sena.edu.co>
CC Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (75 KB)
Auto que Fija Juzgamiento a Seguir - PROCESO 501-02-2022.docx;

Buenas tardes, adjunto documento de la referencia para revisión. Gracias.

Outlook

Auto que fija juzgamiento Exp. 163-2/2023

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Mar 18/03/2025 12:21
Para juzgamiento <juzgamiento@sena.edu.co>
CC Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (74 KB)
Auto que Fija Juzgamiento a Seguir - PROCESO 163-52-2023.docx;

Buenas tardes, adjunto documento de la referencia para revisión. Gracias.

Outlook

Comunicaciones auto que fija juzgamiento Exp. 695-05/2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Lun 17/03/2025 17:33
Para juzgamiento <juzgamiento@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (603 KB)

COMUNICACIÃ_N BENEFICIO CONFESIÃ_N DISCIPLINABLE - EXP 695-05_2022.docx; COMUNICACIÃ_N ELECTRÃ_NICA DISCIPLINABLE - EXP 695-05-2022.docx; COMUNICACIÃ_N COPIA EXPEDIENTE DISCIPLINABLE - EXP 695-05-2022.docx; COMUNICACIÃ_N ELECTRÃ_NICA AUTORIZACIÃ_N DISCIPLINABLE - EXP 695-05-2022.docx;

Buenas tardes, adjunto documentos para revisión y trámite pertinente. Gracias

Obtener Outlook para iOS

Outlook

Fw: Comunicaciones auto que fija juzgamiento Exp. 428-11-2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Lun 17/03/2025 16:58
Para mariacamilacobo@gmail.com <mariacamilacobo@gmail.com>

13 archivos adjuntos (2 MB)

1. COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DISCIPLINABLE - EXP 428-11_2022.docx; 2. COMUNICACIÓN FÍSICA ABOGADO - EXP 428-11_2022.docx; 3. COMUNICACIÓN FÍSICA APODERADO - EXP 428-11_2022.docx; 4. COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA ABOGADO - EXP 428-11_2022.docx; mvgc Auto que Fija Juzgamiento a Seguir - PROCESO 428-11-2022 revisado nr 210225.pdf; COMUNICACIÓN BENEFICIO APODERADO - EXP 428-11_2022.docx; COMUNICACIÓN BENEFICIO CONFESIÓN DISCIPLINABLE - EXP 428-11_2022.docx; COMUNICACIÓN COPIA EXPEDIENTE APODERADO - EXP 428-11_2022.docx; COMUNICACIÓN COPIA EXPEDIENTE DISCIPLINABLE - EXP 515-66_2022.docx; COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AUTORIZACIÓN ABOGADO - EXP 428-11_2022.docx; COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AUTORIZACIÓN DISCIPLINABLE - EXP 428-11_2022.docx; COMUNICACIÓN FÍSICA AUTORIZACIÓN ABOGADO - EXP 428-11_2022.docx; COMUNICACIÓN FÍSICA EXPEDIENTE APODERADO - EXP 428-11_2022.docx;

Obtener Outlook para iOS

De: Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>
Enviado: Wednesday, March 5, 2025 10:15:20 PM
Para: Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>
Cc: juzgamiento <juzgamiento@sena.edu.co>; Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Asunto: RV: Comunicaciones auto que fija juzgamiento Exp. 428-11-2022

Apreciada Sarita,

Por favor para completar link de wetransfer, y remitir a linda para firma y a aydèe para radicación, señalándole que, las comunicaciones 1, 2. 3 y 4 se deben radicar con el auto adjunto.

igualmente recuerda dejar en el link de WETRANSFER 7 días para descargar.

Mil gracias.

De: Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 19:38
Para: Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>

Outlook

RV: Auto decreta prueba proceso disciplinario 395-05-2020

Desde Rosalba Rodriguez Aguirre <RRODRIGUEZ@sena.edu.co>
Fecha Jue 13/03/2025 17:28
Para Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>
CC Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (62 KB)
Auto Decreta pruebas de oficio.docx;

Sarita por favor enviar este auto al doc Nicolás para revisión.
Doctora Camila este auto es el número 03, el que fija juzgamiento fue el 01, el de reconocimiento de personería es el auto 02. Ya lo corregí.
Un abrazo,

De: Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 16:00
Para: Rosalba Rodriguez Aguirre <RRODRIGUEZ@sena.edu.co>
Cc: Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>
Asunto: RE: Auto decreta prueba proceso disciplinario 395-05-2020

Buenas tardes, adjunto lo solicitado. Gracias.

De: Rosalba Rodriguez Aguirre <RRODRIGUEZ@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 15:04
Para: Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Cc: Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>
Asunto: RE: Auto decreta prueba proceso disciplinario 395-05-2020

Doctora Camila por favor haz el auto con el formato del auto de pruebas del expediente 395-05 que ayer te envié.
Un abrazo,
Rous

De: Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 16:46
Para: Rosalba Rodriguez Aguirre <RRODRIGUEZ@sena.edu.co>
Cc: Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>
Asunto: RE: Auto decreta prueba proceso disciplinario 395-05-2020

Outlook

Comunicaciones fallo Exp. 499-01/2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Vie 07/03/2025 9:46
Para Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (309 KB)

COMUNICACION ELECTRÓNICA FALLO - EXP. 499-01-2021 ABOGADO.docx; COMUNICACION ELECTRÓNICA. 499-01-2021 INVESTIGADA.docx;

Buenos días, adjunto documentos de la referencia para el trámite respectivo. Gracias!

Outlook

RE: Resolución Fallo Exp. 499-02/2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Jue 06/03/2025 22:06
Para Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>
CC Linda Lucia Amado Amado <lilamado@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (842 KB)
FALLO 499-01_2022 (1) control de cambios MVGC.pdf;

De: Maria Camila Cobo Astudillo
Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 22:02
Para: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>
Cc: Linda Lucia Amado Amado <lilamado@sena.edu.co>
Asunto: Resolución Fallo Exp. 499-02/2022

Buenas tardes, adjunto documento de la referencia para la respectiva radicación.

Muchas gracias!!

Outlook

Acta diligencia lectura de fallo EXP. 499-01-2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Jue 06/03/2025 11:32
Para Rosalba Rodriguez Aguirre <RRODRIGUEZ@sena.edu.co>
CC Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (110 KB)
ACTA AUDIENCIA LECTURA DEL FALLO - EXP. 499-01-2022 - GRUPO DE JUZGAMIENTO DISCIPLINARIO.docx;

Buenos días, adjunto documento de la referencia para revisión.

Es de tener en cuenta que, en todas las diligencias, siempre ha asistido el apoderado con la disciplinable.

Gracias.

Outlook

RV: ¡Prográmate! Capacitación / ABC inteligencia artificial para abogados/as

Desde Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>
Fecha Mié 12/03/2025 19:09
Para Vivian Paola Eslava Castiblanco <vpeslavac@sena.edu.co>; Edwin Daniel Torres Varona <edtorresv@sena.edu.co>; Paola Mildred Zambrano Quintero <pmzambrano@sena.edu.co>; Jairo Roberto Vega Sánchez <jrvega@sena.edu.co>; Gloria Acosta Contreras <gacostac@sena.edu.co>; Diego Botero Zuluaga <dboterozu@sena.edu.co>; Maria Paula Barbosa Tengonó <mpbarbosat@sena.edu.co>; Laura Marcela Nuñez Mendoza <lnunezm@sena.edu.co>; Mariela Roncancio Ruiz <mroncancio@sena.edu.co>; Maritza Nayeli Rojas Moreno <mnrojasm@sena.edu.co>; Guillermo Andrés Alcalá Rondón <gaalcala@sena.edu.co>; Adriana Cerquera Ospina <acerquera@sena.edu.co>; Paula Juliana Fajardo Pérez <pjfajardo@sena.edu.co>; Ricardo Alexander López Rodríguez <ralopezro@sena.edu.co>; María Adelaida Laverde Pedraza <malaverdep@sena.edu.co>; Daniela Rosita Caro Urazan <drcarou@sena.edu.co>; Mariela Diaz Torres <mdiazt@sena.edu.co>; Maritza Velasquez Lombana <mvelasquezl@sena.edu.co>; Jorge Luis Arzuaga Cadena <jarzuagac@sena.edu.co>; Rodolfo Martinez Perez <rmartinezp@sena.edu.co>

Compañeros buenas noches, les comparto esta invitación para su participación, saludos

De: Entrenamiento Comunidad Jurídica del Conocimiento <entrenamiento@defensajuridica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 12 de marzo de 2025 1:59 p. m.
Asunto: ¡Prográmate! Capacitación / ABC inteligencia artificial para abogados/as

Buenas tardes. Te invitamos a esta interesante sesión sobre **ABC inteligencia artificial para abogados/as**. Nos acompañará **César Pinzón Carrillo** experto asesor de la Dirección de Políticas y Estrategias de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Fecha: jueves 13 de marzo de 2025
Hora: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
Enlace de conexión: https://www.youtube.com/live/gqiN9P9T6eo?si=VOgzN15R37QrBrgJ

